

ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Nación

Araceli REINOSO
Oficina Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

2021 - "Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Villa Mercedes, 18 de octubre de 2021

VISTO:

El CUDAP: EXP-UVM: 1012/2021 mediante el cual la Directora del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología solicita imputación presupuestaria para un cargo de Ayudante de Primera, dedicación Simple, carácter Suplente (Araujo) y



CONSIDERANDO:

Que la cobertura de cargos interinos y suplentes está reglamentada por la Resolución Rectoral 1169/2019 y su modificatoria Resolución Rectoral 1528/20219

Que la Secretaría de Hacienda realiza la imputación presupuestaria para un cargo de Ayudante de Primera, dedicación Simple, carácter Suplente (Araujo).

Que la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Economía realiza una propuesta de perfil, formación y dos docentes para conformar la comisión evaluadora

Que el Consejo del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología, en sesión del 7 de octubre del año 2021, considerando la propuesta de la Comisión de la Carrera, recomienda por unanimidad, proceder a una Convocatoria de Aspirantes Abierta para cubrir el cargo docente desde la toma de posesión del cargo hasta el 31 de marzo del año 2022, a los fines de desempeñarse en las asignaturas: Economía Matemática y Economía del Medio Ambiente.

Con el siguiente detalle:

Perfil: Docente Profesional

Formación requerida: Licenciado en Economía

Miembros de la Comisión Evaluadora:

Titulares:

Matías Ramos DNI 32012478 - Profesor Adjunto Interino - UNViMe

Javier Araujo DNI 28759003 - Profesor Adjunto Suplente - UNViMe

Cpde. RESOLUCIÓN N°559/2021

Dr. David Riva
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Lic. Valeria E. FRENCIA

ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Nación

Araceli REJOSO
Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

2021 - "Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Rodrigo Rudi DNI 29813186 - Profesor Adjunto Interino -UNViMe

Suplentes:

Cristian Rabanal DNI 31104348 - Profesor Adjunto Ordinario - UNViMe

Adrián Valetti DNI 25742811 - Profesor Adjunto Suplente - UNViMe

Claudia Grando DNI 17989463 - Profesor Adjunto Ordinario - UNViMe



Que la Secretaria Académica y de Posgrado toma intervención prestando aval necesario.

Que Secretaria Legal y técnica toma intervención, emite opinión y presta acuerdo favorable.

Que el Sr. Rector, presta conformidad visto lo actuado en el presente y dictaminado por Secretaria Legal y Técnica

Que Oficina de Despacho realiza el acto administrativo de acuerdo al proyecto adjunto en el presente.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: APROBAR la Convocatoria de Inscripción de Aspirantes Abierta, para cubrir un cargo de Ayudante de Primera, dedicación Simple, carácter Suplente (Araujo), Perfil Docente, formación Licenciado en Economía, desde la toma de posesión del cargo, hasta el 31 de marzo del año 2022. Con destino al Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología.

ARTÍCULO 2: LLAMAR a Inscripción de Aspirantes Abierta, desde el 19 de octubre al 26 de octubre del año 2021.

Cpde. RESOLUCIÓN N°559/2021

ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Nación

Araceli REINOSO
Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

2021 - "Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"



ARTÍCULO 3: DESIGNAR la siguiente Comisión Evaluadora

Titulares:

Matías Ramos DNI 32012478 - Profesor Adjunto Interino - UNViMe
Javier Araujo DNI 28759003 - Profesor Adjunto Suplente - UNViMe
Rodrigo Rudi DNI 29813186 - Profesor Adjunto Interino - UNViMe

Suplentes:

Cristian Rabanal DNI 31104348 - Profesor Adjunto Ordinario - UNViMe
Adrián Valetti DNI 25742811 - Profesor Adjunto Suplente - UNViMe
Claudia Grando DNI 17989463 - Profesor Adjunto Ordinario - UNViMe

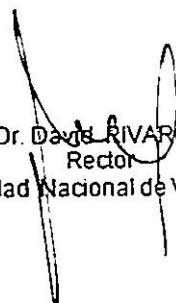
ARTÍCULO 4°: Se recibirá la solicitud de inscripción por Mesa de Entrada de esta Universidad sita en las Heras 383 (Villa Mercedes, San Luis), entre los días 19 al 26 de Octubre , previa solicitud de turno a mesaentrada@unvime.edu.ar, debiendo el aspirante presentar la siguiente documentación.

- a. Solicitud de Inscripción (Anexo II formulario de inscripción para cubrir cargo docente interinos o suplentes por evaluación de antecedentes - UNViME)
- b. Una (1) copia de Curriculum vitae, con las respectivas probanzas debidamente certificadas.
- c. Dos (2) índices de la documentación presentada.
- d. Una vez inscripto deberá enviar a concursos@unvime.edu.ar una copia de Curriculum vitae presentado como archivo adjunto (el nombre del archivo deberá indicar el N° de Expediente de la inscripción y del Aspirante)

ARTÍCULO 5°: Notifíquese, publíquese, insértese en el libro de Resoluciones archívese.

RESOLUCIÓN R N° 559/2021


Lic. Valeria Elvira FRENCHIA
Secretaria Académica y de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes


Dr. David RIVAROLA
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes